

Quito, 25 de Abril del 2006

DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

“ CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - SEMAICA “

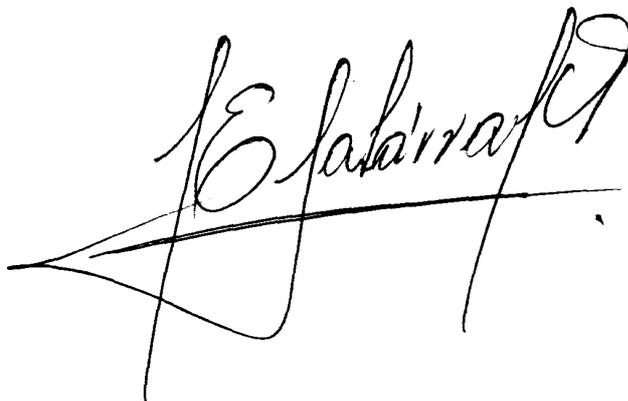
Habiendo sido nominado en calidad de auditor externo independiente, por el directorio de Obrascon Huarte Lain – Semaica, para el ejercicio económico del 2005, me permito presentar a consideración de ustedes mi opinión y es que el estado de situación, presenta razonablemente la posición financiera del “CONSORCIO O.H.L. - SEMAICA“ al 31 de Diciembre del 2005 en que procede a su liquidación, al haber terminado con la entrega recepción al I. Municipio de Guayaquil de la obra de los túneles para que fue contratado

La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Tales normas requieren que se planifique y realice el trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que el estado de situación de liquidación está exento de errores y no contenga exposiciones inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende, también el examen basándose en pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría, tiene por objeto una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la sociedad, así como una evaluación de la presentación general del estado de situación. Considero que esta auditoría constituye una base razonable para fundamentar mi opinión.

En mi opinión, el mencionado estado de situación de liquidación del consorcio presenta razonablemente dicha liquidación.

Dejo constancia que, el estado de situación de liquidación auditado es de exclusiva responsabilidad de los administradores del Consorcio.

Los principios contables a los que hago referencia, han sido aplicados uniformemente y con sujeción a las disposiciones legales vigentes para este ejercicio 2005.



NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN DE LIQUIDACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

ANTECEDENTES.

Por ser necesario, me permito repetir los antecedentes para la formación de este Consorcio que, en este año 2005 Liquidada sus operaciones tanto de obras ejecutadas, como de sus activos, con el resultado constante en el estado de pérdidas y ganancias de liquidación del Consorcio.

Con fecha 9 de marzo del año 2000, ante el doctor Jorge Machado Cevallos, de la Notaria Primera del cantón Quito se eleva escritura la Protocolización de Estatutos del Consorcio Obrascon Huarte Lain – Semaica.

OBJETO

Constituye el objeto de este Consorcio la ejecución de las obras la “CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES EN LOS CERROS EL CARMEN Y SANTA ANA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”, adjudicadas por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil – Ecuador.

DURACIÓN

La duración del Consorcio será la de todo el tiempo que transcurra desde el momento de la constitución hasta que, por estar ejecutados total y definitivamente los trabajos necesarios para la conclusión de la Obra, se liquiden definitivamente y sin reserva alguna todas las cuestiones, diferencias y litigios entre las empresas y las obligaciones con la Propiedad o con terceros, que en este año 2005 se liquida con la entrega recepción de las obras.

La dirección del Consorcio está constituida por los siguientes organos:

- a.- Comité de Gerencia
- b.- Gerente Único

Intervienen en este Consorcio:

Por parte de Obrascon Huarte Lain S.A. el ingeniero Roberto Flores Cazar.
Por parte de SEMAICA el ingeniero Esteban Sevilla Quintana.

En el año 2003, con fecha 2 de Octubre queda como representante legal del Consorcio el Ingeniero Roberto Flores Cazar, autorizándole proceda a la liquidación de los activos, inventarios y activo fijo del Consorcio, en conformidad con el Art. 398, Numeral 3-b de

la Ley de Compañías vigente, procurando venderlos al mejor postor, venta que lo realizó en el año 2004, conforme a lo descrito en base a la Ley de Compañías vigente.

Contrato para la construcción de los túneles de los cerros el Carmen y Santa Ana para la ciudad de Guayaquil, correspondiente a la licitación número L - 01 - 98 - CAF - PV2 celebrado entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Consorcio Obrascon Huarte Lain S.A. - Semaica.

Este contrato se lo realiza ante el doctor Alberto Bobadilla Bodero, Notario Titular Cuarto del Cantón Guayaquil con fecha 5 de abril del 2000.

En este contrato se estipula entre otros puntos que el Consorcio debe tener y garantizar equipos que den servicio y mantenimiento para la obra. Se hará una recepción provisional y luego la entrega recepción definitiva. Se exige al Consorcio las garantías del caso realizadas directamente por Obrascon Huarte Lain S.A., en Madrid - España e igual todo el costo por gastos de viaje, garantías de obra, gastos de personal de extranjeros en el Ecuador, gerencia de obra y gastos de estudio.

ASPECTO TRIBUTARIO

Obrascon Huarte Lain S.A. es una sociedad constituida en la ciudad de Madrid - España, se ampara para los efectos tributarios en el Convenio entre la República del Ecuador y España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio.

Este convenio se lo firma entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Diego Cordovez y el Gobierno del Reino de España, representado por su Ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, con fecha de Quito 20 de mayo de 1991, publicado en el Registro Oficial N° 253 del 13 de agosto de 1993.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Bajo mi responsabilidad personal declaro que, la compañía auditada, durante todo el período económico de 2005, ha dado fiel cumplimiento con todas y cada una de sus obligaciones tributarias, como son declaración y pago del impuesto al valor agregado y de las retenciones en la fuente.

En lo concerniente al impuesto a la renta al haber adoptado el sistema de "Obra Terminada" en conformidad con el Art. 29 de la Ley de Regimen Tributario Interno en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 no paga nada en concepto de este impuesto, pero tiene las retenciones en la fuente por un valor de US\$843,770.43. Las declaraciones por los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 fueron presentadas pero, sin liquidación del estado de operación y resultados o pérdidas y ganancias por lo que consiste en una presentación de los saldos de un balance propiamente de comprobación,

En este año 2005 procede a la liquidación final del Consorcio OHL.- Semaica y procede a presentar la liquidación con la declaración respectiva del Impuesto a la Renta referente al resultado que se demuestra en el Balance de Resultados de Liquidación.

Por constituir la Liquidación final del contrato del Consorcio OHL.- Semaica, tan solamente se determina el pago de los impuestos de IVA, retención en la fuente e Impuesto a la renta de dicha liquidación., por lo que no se presenta el estado devolución del patrimonio y el estado de cambios en el capital del trabajo.

Dejo constancia que en mi calidad de Auditor externo representante de los auditores Goldwyns S.L. de Madrid España debidamente legalizado ante el notario público, con facturas debidamente notariadas y certificadas por el Consulado General del Ecuador en Madrid España , los gastos por asesoramiento externo por el valor de US\$7'598.515,39 reúnen los requisitos legales para la no duplicación del Impuesto a la Renta.

G.G.
A.A.T.

**ESTADO DE SITUACION COMPARATIVO ANALITICO
DE LIQUIDACION DEL CONSORCIO**

CONSORCIO O.H.L. - SEMAICA

DESCRIPCION	31/12/04	31/12/05	AUMENTO VALOR	%	DISMINUCION VALOR	%
ACTIVO						
DISPONIBLE						
Caja	3,300.00	23,764.71	20,464.71	620%	0.00	0%
Bancos	134,508.77	0.00	0.00	0%	134,508.77	100%
EXIGIBLE A CORTO PLAZO						
Cuentas por Cobrar Diversos	552,178.34	0.00	0.00	0%	552,178.34	100%
Cientes Extranjeros	4,133.37	0.00	0.00	0%	4,133.37	100%
Otras Cuentas por Cobrar	2,066,048.58	0.00	0.00	0%	2,066,048.58	100%
Impuestos Anticipados - Retención	843,770.43	0.00	0.00	0%	843,770.43	100%
Anticipo a Proveedores	119,500.00	0.00	0.00	0%	119,500.00	100%
Deudores por IVA	3,933.90	0.00	0.00	0%	3,933.90	100%
Fianzas Alquileres	2,083.00	0.00	0.00	0%	2,083.00	100%
Deudores Diversos	300.00	0.00	0.00	0%	300.00	100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,729,756.39	23,764.71	0.00	0%	3,705,991.68	99%
ACTIVO A LARGO PLAZO						
Participaciones	0.00	2,594,454.77	2,594,454.77	100%	0.00	0%
TOTAL OTROS ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	0%
TOTAL ACTIVO	3,729,756.39	2,618,219.48	0.00	0.00	3,705,991.68	99%
Activos Contingentes	76,663,284.84	0.00				

G.G.
A.A.T.

**ESTADO DE SITUACION COMPARATIVO ANALITICO
DE LIQUIDACION DEL CONSORCIO**

CONSORCIO O.H.L. - SEMAICA

DESCRIPCION	31/12/04	31/12/05	AUMENTO VALOR	%	DISMINUCION VALOR	%
P A S I V O						
CORRIENTE						
IVA por Pagar e Impuesto Renta	4,124.70	23,764.71	19,640.01	476%	0.00	0%
Proveedores Locales	86,621.12	0.00	0.00	0%	86,621.12	100%
Proveedores Extranjeros	67,640.94	0.00	0.00	0%	67,640.94	100%
Obligación Tributaria Retenciones	2,749.42	0.00	0.00	0%	2,749.42	100%
TOTAL CORRIENTE	161,136.18	23,764.71	0.00	0%	137,371.47	85%
DIFERIDO						
Anticipo Clientes						
Otros Superávits	3,568,620.21	0.00	0.00	0%	0.00	0%
UTILIDAD REPARTIBLE	0.00	2,594,454.77	2,594,454.77	100%	0.00	0%
TOTAL DIFERIDO	3,568,620.21	2,594,454.77	0.00	0%	974,165.44	27%
TOTAL PASIVO	3,729,756.39	2,618,219.48	0.00	0.00	1,111,536.91	30%
Pasivos Contingentes	76,663,284.84	0.00				

G.G.
A.A.T.

**BALANCE DE RESULTADOS DE LIQUIDACION
DEL CONSORCIO OHL - SEMAICA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

INGRESOS

80,507,307.52

CONSTRUCCION

78,735,027.96

Obras Certificadas

73,671,619.40

Obras Administración

5,063,408.56

OTROS

85,996.67

Otros Ingresos

85,996.67

FINANCIEROS

308,869.62

Intereses Bancarios

143,729.41

Diferencias de Cambios

165,140.21

EXTRAORDINARIOS

Venta de Activos

1,376,067.98

1,377,413.27

Otros

1,345.29

EGRESOS

77,048,034.99

Materiales

32,411,786.41

Sueldos

2,639,715.44

Sueldos Terciarizados

17,220,478.66

Laboratorios.-Auditorías

1,553,200.97

Reparaciones

421,736.96

Arrendamientos

77,968.28

Publicidad

604,250.39

Seguros

1,239,918.02

Materiales de Oficina

107,456.40

Viajes Alojamiento

2,268,585.46

Luz, Agua y Teléfono

940,917.24

Tributos Deducibles

2,116,463.07

Depreciaciones

1,119,970.70

Diferencia de Cambio

57,095.08

Gastos Financieros

165,618.06

Asesoramiento Externo

7,598,515.39

Fianzas.-Proveedores

70,336.19

Alquiler Equipo, Seguridad y Transporte

3,298,291.40

Perdidas inmovilizado materiales

3,135,730.87

3,459,272.53

Totales

80,507,307.52

80,507,307.52